

EL CRONISTA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

AÑO I



San José, Costa Rica, lunes 30 de marzo de 1908



NUM. 26

JOSÉ M^a BARRIONUEVO

MÉDICO Y CIRUJANO.—DE LA FACULTAD DE LONDRES
— SAN JOSE, C. R. —
Detrás del Edificio Metálico y frente á la Tipografía Nacional

DR. DAVID QUIRÓS

MÉDICO Y CIRUJANO
(Especialista en enfermedades de niños.) Oficina: Calle de la Estación, frente á la fábrica de calzado de los señores Bertheau. Horas de consulta: de 11 y media a. m. á 2 p. m.

FRANCISCO E. FONSECA

MÉDICO Y CIRUJANO
Despacha en la Botica de EL COMERCIO

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN
Frente á don Federico Tinoco

DR. FEDERICO KRIEBEL

CIRUJANO DENTISTA
Frente á don Federico Tinoco

MARÍA R. DE GONZÁLEZ

— OBSTÉTRICA —
Avenida 5^a Oeste. Número 189. Frente á la lechería de don Gordiano Fernández.

NAPOLEÓN SANABRIA

PASANTE DE ABOGADO
Despacha en la oficina del Licenciado don Máximo Fernández
Avenida Central Este.—N^o 260.

LUIS V. AZUOLA

TIENDA NOVEDADES
Esquina frente al Banco de Costa Rica

SE VENDE

una finquita á poca distancia al Sur de la Iglesia de Corridabat, constante de poco más ó menos 4 1/2 manzanas de café y 1 1/2 de potrero. Tiene adentro el Río Tiribí y una vertiente de buena agua de invierno y verano y con magníficas vistas que lo hacen muy apropiado para hacer una vivienda. El clima es de lo mejor del país.—Para pormenores diríjanse á don

JOAQUIN LLINAS

SASTRERÍA ITALIANA

DE SCAGLIETTI Y SOBRINOS
Especialidad en trajes de baile.—El muy famoso LIMPIADOR UNIVERSAL que quita cualquier mancha.—Un inmenso surtido de CHALECOS hechos, última novedad.

PIANOS Y ARMONIUMS

ANDRE GAUCHERAND
Ofrece á este respetable público, afinar y componer pianos y armoniums ó sea todo instrumento de viento y cuerdas á un precio módico y se encarga de reformarlos como carpintero y charroleros á la mano. Se encuentra en la esquina del mercado, frente á la oficina del Lic. don Luis Cruz Meza. El que ofrece esto ha trabajado por seis años en la fábrica de M^s. ANDRE DELMOULY, de Bordeaux, y dieciocho meses en la casa de PLEYEL, de París.

SAL, SAL

Somos agentes de León Guerra, de Puntarenas, para vender sal lo más barato que se puede dar en esta plaza. Recibimos órdenes en LA TEMPESTAD, de MIGUEL ARMIJO Y C^o

AFRECHO DE TRIGO

Avisamos al público que en la presente semana, llegará á las bodegas de la Gran Fábrica de Pan y Galletas de don Eugenio Lamico, el afrecho de trigo tan esperado por los ganaderos y por el público en general. Se venderá á \$ 11-00 el saco de docientas libras.

PANADERÍA DE LAMICQ

Dispuesta como siempre á dar sus productos en las mejores condiciones para los consumidores, hará las instalaciones de sus maquinarias con fuerza motriz, de manera que ella sola pueda abastecer de pan á toda la provincia de Heredia. Al frente de la casa se encuentra el inteligente joven don Enrique Lamico. Ventas de harina al por mayor y al menudeo á precios de la capital.—Heredia, 1908.

NEGRINI HERMANOS

Disponemos á demostrarle al público de Heredia que no tienen ligas con nadie. Invitan á sus clientes á comprar en su PANADERÍA el mejor pan que se hace en Heredia. Tostetes excelentes y harinas de todas clases. Despacho esmerado.—Heredia, 1908.

LA ESPERANZA

no deba perderse, especialmente si se recurre al acreditado establecimiento de don ROGELIO BERNINI, en el Mercado de Heredia y el cual últimamente llama la atención del público porque desde lejos luce la ornamentación especial de su frente, único que en el Mercado ha sido pintado. Está demás hablar del esmerado despacho y del extenso surtido de mercaderías que tiene al alcance de todos los bolsillos. Si habla italiano.—Heredia, 1908.

CASA DE CONFIANZA

Con este nombre distingue el público el establecimiento de DON LEONIDAS BRENES quien atiende personalmente á su numerosa clientela en el ramo de mercaderías generales, abarrotes y licores. Los clientes de esta casa tienen especiales rebajas en sus compras.—Heredia, de 1908.

PANADERÍA CECILIO ULLOA

Antiguo y acreditado establecimiento que goza del favor del público herediense; garantiza la excelencia de su pan, galletas y demás artículos que expende. Aseo, esmero en el trabajo, legalidad en la pesa é independencia en el negocio. No admiten ligas con otras casas.—Heredia, 1908.

IMPORTANTE

Las personas que necesiten impresión rotulación y reparto de esquelas para funerales, obtendrán una notable rebaja en los precios, dirigiéndose directamente á la Imprenta ALSINA ó á la Agencia de EMILIO ALPIZAR, á cualquier hora del día y de la noche.

La economía consiste en que las familias dolientes no tendrán que pagar comisión á empresas mediadoras.

Línea Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS  NUEVO ITINERARIO PARA FEBRERO Y MARZO

«Prinz August Wilhelm»	17 de febrero	«Prinz Eitel Friedrich»	9 de marzo
«Siberia»	24 » »	«Prinz August Wilhelm»	16 » »
«Prinz Sigismund»	24 » »	«Siberia»	23 » »
«Prinz Joachim»	2 » marzo	«Prinz Sigismund»	23 » »
«Sarnia»	9 » »	«Prinz Joachim»	30 » »

HAY VAPORES TODAS LAS SEMANAS PARA COLON Y JAMAICA

Todos tienen médico y camarera.

PARA MÁS DETALLES DIRÍJANSE Á LA AGENCIA EN SAN JOSÉ Ó LIMÓN

JOHN M. KEITH,—Agente General.

LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT Co.

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores LIMON, SAN JOSE Y ESPARTA. Estos rápidos vapores con todas las comodidades modernas salen cada semana directamente para Boston.

PASAJE DE IDA	\$ 60-00 oro americano
PASAJE DE IDA Y REGRESO	110-00 » »

Al servicio de la línea á New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía

PASAJE DE IDA	\$ 50-00 oro americano
PASAJE DE IDA Y REGRESO	80-00 » »

Para informes diríjirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK
Administrador.

BOTICA DE PARIS

Consultorio del
Dr. B. D. TAMAYO
Apartado 186

Surtido completo de drogas y de diversas especialidades. Distintos preparados contra la SIFILIS y todas las impurezas de la sangre. El heroico depurativo PURIFICACION. CÁPSULAS DE MÁTICO y SANTHAL MYDI, para la rápida curación de la blenorragia ó gonorrea. SODIUM, para usar por la vía hipodérmica contra la SIFILIS y el REUMATISMO. Acaba de llegar un pedido de drogas y especialidades que se hizo á los Estados Unidos y á Europa.

Casa de Salud
del Dr. JUAN I. TOLEDO LOPEZ

SERVICIO ESPECIAL
en asistencia de enfermos

ASEO ESMERADO

Los pacientes que no quieran ingresar en el Hospital General, tendrán en esta casa toda clase de comodidades. Esta casa está situada en el local debidamente preparado, esquina Sureste del Parque Central, opuesta á la Catedral.

ODIO HNOS. PRUDENCIO ODIO
JOSÉ Ma. ODIO

PANADERÍAS: "LA SOLEDAD" y "LA ESTRELLA"

Envían pan á domicilio — Pan caliente á todas horas
TELÉFONOS: 147 y 286.—APARTADO 200

Se vende una casa de habitación por el lado de la estación al Atlántico.

Informará "La Nueva Agencia" de Emilio Alpizar.

CARLOS CERCONI,
CONTRATISTA-CONSTRUCTOR

Edificios públicos en general de hierro ó mampostería, casas particulares, puentes, etc. etc. y reparación en general. Se levantan planos y se dan presupuestos. Puntualidad en sus compromisos.

Barrio de Amón, 50 varas al Norte de Benjamín Piza.

LO QUE PASA EN EL HOSPITAL DE PUNTARENAS (CAMPO PAGADO)

Como los vínculos de amistad por un lado y las de familia por otro, han impedido hasta ahora allá en nuestro puerto del Pacífico que sean del dominio público ciertos hechos que pasan en el establecimiento con que encabezo estas líneas, lo hago yo por este medio, primero, para que las conozca el pueblo que es el directamente perjudicado; y segundo, para que las personas encargadas de la vigilancia del Establecimiento, haciendo á un lado compromiso de amistad y de familia se interesen siquiera sea un poco por los tantos enfermos que á diario llegan allí en demanda de caridad.

Es de perentoria necesidad ante todo la existencia de un reglamento al cual deban ceñirse la Directiva y empleados del Establecimiento, así como también la creación del puesto de Fiscal, tal y como los tienen las instituciones de esta índole en todas partes del mundo. Ambas disposiciones pondrían término á la serie de bondades que se han cometido y se cometen en dicho Establecimiento, habiéndolo convertido en finca de veraneo, casa de huéspedes ó de club de multitud de personas, que se reúnen allí con la venia de la señora Directora y en perjuicio de los asilados quienes carecen la mayor parte del tiempo de sus alimentos indispensables. A esto se deben las listas de gastos exorbitantes habidos en el Hospital de que conocen la Junta de Caridad y el Municipio de este puerto.

La asistencia médica, bastante deficiente en épocas anteriores, ha sido mejorada con la presencia del doctor Guerra, persona de vastos conocimientos en medicina, trabajadora y recta, que ha logrado imponerse á la intransigencia de aquellos que poco ó nada se preocupan por el bien de sus semejantes.

Para concluir nos permitimos llamar seriamente la atención de los miembros que componen la referida Junta y aconsejar á la señora Directora que se deje de reuniones, de paseos y de bailes pues se ve muy mal que personas mayores, que deben estar atendiendo sus obligaciones, se dediquen á los sports.

UN EX-ENFERMO

San José, 20 de marzo de 1908.

DE TRES RIOS

Han comenzado ya las clases en nuestro hermoso edificio escolar sin que haya sido inaugurado, (como lo han hecho en otros pueblos) para lo cual contamos con un valioso contingente, pues aseguraríamos por contribución voluntaria se habrían recogido unos dos reales para obsequiar al Presidente y su séquito de vividores con un espléndido banquete.

A propósito de escuelas diremos que este pueblo se halla contentísimo con el nombramiento de nuevo director de escuelas al cual aconsejamos, como el corresponsal del *Mentidero*, que siga las huellas de su antecesor, siempre que éstas no lleguen á los billares, y no se encaminen á pasar sobre las disposiciones de la Junta.

Es notorio el caso de que habiendo en este pueblo personas aptísimas para el desempeño del magisterio, se hagan nombramientos de personas extrañas y que á los maestros titulados, como los hay aquí, se les hace ir á dar sus clases á lejanas tierras, yendo esto en contra del Tesoro Público.

También hemos notado el descontento que reina en este pueblo acerca de la permanencia en su puesto de una autoridad que es rechazada por la mayoría de los vecinos, lo cual podríamos probar con las firmas de la mayoría de las personas sensatas, habitantes de ésta.—UNOS VECINOS

"EL CRONISTA"

SEMENARIO INDEPENDIENTE

EDITOR Y ADMINISTRADOR,

Emilio Alpizar A.

OFICINA:

25 varas al Este de la Biblioteca Nacional

CONDICIONES:

SALDRÁ TODOS LOS LUNES

Suscripción 3 meses ₡ 1-00
Número suelto 0-10

UNIÓN, SEÑORES ELECTORES

Es tal la anarquía que reina entre las distintas agrupaciones políticas que forman "La Unión Republicana," y tanto el empeño de algunos ciudadanos de salir electos diputados en las próximas elecciones, que es difícil prever quiénes serán las personas que vengán a representar al pueblo.

El maquiavelismo se ha apoderado de los partidos, sin que ningún discípulo del autor del "Tratado del Príncipe," haya metido la división en las filas electorales; ello se debe a la falta de patriotismo, y a la ambición desmedida de las mediocridades de alcanzar un puesto en el recinto de la Cámara, a todo trance.

Parece que los electores hayan olvidado la hermosa lección cívica que el pueblo josefino supo darnos el día 30 de julio de 1905 uniéndose al solo grito de ¡viva "La Unión Republicana!" fernandistas, sotistas y zuñiguistas, y yendo juntos a votar sin buscar en los electores otra filiación que la de no ser nacionalistas.

Así se obtuvo el triunfo en las elecciones de primer grado, triunfo moral y material, mayor del que se esperaba.

¿Por qué, pues, no seguimos ese patriótico ejemplo, y por qué los ciudadanos no deponemos nuestras personales aspiraciones y damos paso a los costarricenses más dignos de ocupar asiento en el Congreso, satisfaciendo así los legítimos deseos del pueblo?

En todo caso, confiamos en la cordura y buen juicio de los electores de los pueblos, quienes sabrán distinguir entre los buenos, los mejores y darles sus votos sin dejarse llevar de los comerciantes políticos que sólo buscan su bienestar personal.

Ya que de elecciones tratamos, nos permitimos reproducir una circular de la Secretaría de Gobernación, dirigida hace algún tiempo a las autoridades, con motivo de unas elecciones semejantes a las que se han de verificar el día 7 de abril.

Señores Gobernadores de San José, Cartago, Alajuela, Heredia, Guanacaste y Limón.

Tengo instrucciones del señor Presidente de la República, para prevenir a Uds., que en las elecciones próximas de Diputados al Congreso Constitucional, observen y hagan observar por sus subalternos la más estricta imparcialidad y que, usando de las facultades a Uds. concedidas por la ley, a efecto de que el sufragio sea enteramente libre, impidan todos los actos capaces de constituir presión en el ánimo de los electores.

Así se logrará que el resultado de la elección exprese lo más exactamente posible la voluntad de las Asambleas; que no hayan o sean muy pocas las reclamaciones justas contra los actos electorales, y que el sistema de intervención oficial en éstos, equivalente a imposición, deje el puesto al de absoluta libertad, único conforme con nuestras instituciones y con la obligación de respetarlas y mantenerlas en que están las autoridades.

No sería posible mirar con indiferencia el menosprecio de la ley que resultaría, ya de que los funcionarios públicos se excediesen en el ejercicio de sus facultades o ya que los particulares, para la consecución de sus aspiraciones, por justas que ellas fueran, usasen de otro medio distinto del convencimiento; por tanto, importa que Uds. cumplan fielmente la prevención anterior.

ECONOMIAS

Estamos perfectamente de acuerdo con la opinión pública y con el Gobierno en que es de urgente necesidad hacer el mayor número de economías

posible, para ayudar al país a salir de la situación angustiosa y desesperante que a todos nos abruma.

En el modo de hacer estas economías es donde debe manifestarse el talento del Jefe de la Nación.

Es altamente dispendioso un Congreso de cuarenta diputados con doscientos colones mensuales cada uno, lo que hace noventa y seis mil colones por año.

Si el cargo de representante de la patria fuese servido *ad honorem*, a buen seguro de que tantos *cualesquiera* no se pelearían como perros y gatos por atrapar una butaca en la Cámara; habría menos *patriotas abdominales* y el país estaría mejor representado.

Es grandemente dispendioso el sueldo setecientos colones mensuales para cada uno de nuestros cuatro ministros, lo que monta a treinta y tres mil seiscientos colones por año. Ellos tienen corazón y patriotismo y con menos estipendio se conformarían.

Quien lo dude que hable personalmente con ellos.

Es horriblemente dispendioso el presupuesto de Guerra. Y no sólo dispendioso sino hasta ridículo ahora que tenemos tratado de paz y amistad perpetuas con los Estados vecinos de Centro América y que estamos en buena armonía con la anglo-latina República de Panamá.

El que nos ponga en duda esta aseveración, que converse personalmente con el Licenciado don Vidal Quirós.

Lo que urge, pues, es recortar considerablemente los grandes sueldos y echar a la calle a todos los parásitos intestinales de la Nación.

Ahora que los víveres están carísimos sería un acto despiadado é injusto economizar rebajándole el diez por ciento a empleados útiles que ganan menos de cincuenta colones.

Se dice por ahí que en la Cartera de Instrucción los recortes serán más fuertes. Si los intelectuales connotados que manejan la cosa pública son hombres racionales y justos, capaces de aquilatar el trabajo de los maestros y apreciar su alta misión en el progreso de los pueblos, tenemos derecho a esperar que no pondrán las manos sobre el presupuesto de Instrucción Pública, porque eso sería muy feo.

P. P. T.

SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Al señor M. A. quien nos ha enviado un artículo referente a la mencionada Sociedad, debemos manifestarle que no lo publicaremos por que en él se hacen cargos tan graves a la Directiva de dicha Sociedad, que de seguro nos vendría una acusación o la intervención del Promotor Fiscal.

Si es cierto que hubo gastos extraordinarios é innecesarios, bueno sería que el señor M. A. acuda al Promotor Fiscal para que haga las investigaciones del caso, revisando los libros del Campo de Ensayos de Santo Domingo, y exigiendo la responsabilidad y castigo del que apareciera responsable; y los miembros connotados de la Sociedad ¡qué estarán haciendo!—L. R.

Por la ley.—EMILIO ALPÍZAR.

ELECCIONES

Próximas ya las elecciones para Diputados, consideramos oportuno reproducir la verídica historia ocurrida en España al elector Berrugas, para conocimiento de nuestros electores, y para que conocida por ellos la Sabia Ley Universal que facilitó al señor Berrugas dar su voto con entera libertad y, amparados por ella, voten sin temor, con independencia absoluta de acuerdo con

LA LEY PERRUNA

Estaba obscureciendo cuando Silvestre Prado, el Secretario de Villaopresa, entró en el establo de su convecino Pedro Berrugas, que andaba echando de cenar a las vacas.

Buenas tardes—dijo Silvestre.

Santas y buenas—le contestó Pedro, sacudiéndose las pajas que se le habían pegado a los pantalones.

—Ya sabrás a qué vengo?

—Saber no lo sé, pero quiere decirse que me lo imagino... Siempre será por mor de los votos ó las demoginas...

Precisamente. Tenemos las elecciones encima y... bueno; el triunfo de nuestro candidato es seguro, como que es el ministerial, pero yo no me contento con que triunfe; tengo empeño en que aquí, en nuestro Ayuntamiento, salga con mucha mayoría, y cuento contigo.

—No sé cómo hacer, porque...

—Tú verás; pero también tenéis allá en casa un poco de cuenta... dos fanegas de paja y...

—¿Dos?... No sabía yo más que de una.

—Una llevé tu mujer en junio, con obligación de volver una y media para la cosecha, vamos, en agosto, y como no la habéis vuelto, y han pasado ya otros dos meses, ¿qué menos ha de haber aumentado que otra media? Conque me parece que la cuenta no puede ser más clara.

—Ya, ya...

—Y luego aquellos cuartos de las costas de cuando te robaron la yerba del prado y diste parte, y como no se encontró reo, hubo que cargártelas.

El reo no estaba difícil de encontrar, que bien sabía todo el pueblo que era el Pelao; pero como es amigo tuyo, le echaste la capa.

—No! verdad es que el Pelao es mi amigo pero también es verdad que nada se le probó. No le habían visto llevar la yerba más que tres vecinos, y como todos tres eran enemigos suyos, no valían para testigos, porque esa es una tacha que está expresa en la ley... De manera que tú verás lo que te tiene más cuenta, porque yo también sé agradecer, y si se ofrece, servir a los que me sirven; pero a los que no...

—Bueno, bueno, ciertamente que esta vez no tenía intención de ser de tu bando; pero por lo visto no habrá más remedio que votar a tu gusto, como siempre.

—Como siempre no, que en las últimas elecciones de consejales te fuiste con el médico.

—No es verdad; le dí palabra, eso sí, porque le estaba muy obligado; pero luego, como a tí también te deba, aunque no tanto como a él ni con mucho, y como sabía que él, aunque le faltara, no se había de vengar ni me había de hacer daño, y de tí a la verdad, no estaba tan seguro, a tí te serví y a él le engañé malamente. De sobra lo sabes. Y por eso mismo iré contigo ahora; pero bien sabe Dios que es contra toda mi voluntad. Porque nos haces votar por un pilluco, de quien nadie habla bien, mientras que el otro candidato es una persona respetable y respetada de todo el mundo, un caballero del que tú mismo, con no ser muy mirado para hablar, no te atreves a decir nada malo, y por eso lo apoyan todas las personas decentes del distrito, y por eso los contrarios nos enfrentan... y, vamos, que si no fuera porque no puede uno a lo mejor hacer lo que quiere...

—Pero ¿qué entendéis vosotros de esas cosas? Habláis y no sabéis lo que decís, las más de las veces. ¿De qué nos sirve a nosotros un Diputado bueno, que hable bien y que sea incapaz de hacer un enredo si llega el caso? De nada absolutamente. Aquí lo que necesitamos es un Diputado como el que yo os mando votar, un Diputado que nos ayude a burlar las leyes cuando sea necesario, porque con sujeción a las leyes no se puede vivir. Ya ves, yo tengo las dos Secretarías, la del Ayuntamiento y la del Juzgado. Pues así y todo, si en la primera me contentara con las quinientas pesetas de sueldo, y en la segunda me sujetara al arancel, ¿con qué mantenía a los rapaces y con qué pagaba los lujos de las mozonas aquellas mayores, que me gastan un dineral en trapos? Y vosotros, lo mismo al respectivo: si no podéis cortar a escondidas un carro de cambas para llevar a la feria de San Juan, a Valladolid, ó unos pares de castañas para llevar a la de Santiago de Fromista, ¿con qué compráis pan y vino para hacer las labores del verano?

—Eso verdad es...

—Eso y todo lo que yo digo... Conque tienes que desengañarte de que los de bien no sirven para nada, y hay que arrojarse a los que no lo sean, a los que puedan ayudar a uno a hacer un gatuperio cuando sea menester, y salir bien de él en todo caso, saltando por encima de la ley, si la ley estorba. Porque entre las leyes hay de todo, las hay buenas, y las hay malas, y una misma ley puede ser buena, según que nos favorezca ó nos perjudique. Y la ciencia está en hacer que se nos aplique cuando nos es favorable, y no cuando nos es contraria. Porque conozco yo muchas leyes que...

—Bueno, Silvestre, y no atajando tu conversación, entre tantas leyes como sabes, ¿no habrá alguna que me sirva para no pagar a don Constantino, sesenta duros que le debo?

—No estará bueno eso.—De qué se los debes?

—De que me los ha ido dando prestados cuando he tenido necesidad, un día diez, otro veinte, otro cinco... Y la verdad es que no merezco un mal comportamiento, pero yo no tengo con qué pagarle, y si se empeña en cobrármelos y no hallo por donde salir, ó no hay alguna ley a mi favor, me arruina.

—¿Tienes firmada obligación ó recibo ó algo?

—Nada, nunca me ha pedido recibo.

—¿Y hay testigos de cómo te entregó esas cantidades?

—Tampoco.

—Entonces... sí, hay una aplicable al caso, por la que puedes librarte de pagar; una ley que la llaman la *ley perruna*.

—¿Y qué dispone si se puede saber?

El procedimiento para no pagar en ciertos casos. Como ese.

—Pues ya hazme el favor, por lo que sea, de explicarme ese procedimiento.

—Es muy sencillo; cuando te pida el médico los sesenta duros, tú te encaras con él y nóle des más contestación que un par de ladridos. ¡Guáu! ¡Guáu!

Si insiste en pedirte los te das la misma contestación, y si vuelve a insistir, siempre la misma.

—De modo y manera que no sabiendo ladrar no puede aprovecharle a uno esa ley.

—Hombre, yo te diré: lo de los ladridos, en realidad no es más que un adorno que sienta bien al caso; lo esencial es no confesar la deuda.

Medio año después, cuando ya habían pasado aquellas elecciones y no había ninguna otra en perspectiva, llamó el Secretario a su casa a Pedro Berrugas, y cuando le tuvo delante te dijo:

—Te he mandado llamar para ver si arreglamos aquella cuenta, porque ya se va haciendo larga, y mejor podrás pagarla este año que el que viene, porque la cuenta siempre van creciendo.

Me debes tres fanegas de paja que son ocho duros, y treinta que te adelanté para las costas aquellas, treinta y ocho; que a ver si me las pagas lo más pronto para el domingo.

—¡Guáu! ¡Guáu!—le contestó Pedro Berrugas mirándole de frente.

—No, no vengas con bromas—le dijo Silvestre—á ver si me pagas, que a todo el mundo le hace falta lo tuyo.

—¡Guáu! ¡Guáu!—repetió Pedro.

Y por más que insistió repetidas veces Silvestre Prado en reclamarle la deuda, no pudo obtener de Berrugas más contestación que el par de ladridos.

Para algo le había enseñado la ley perruna.—ANTONIO VALBUENA.

DRA. JADWISIA DE PICADO

MÉDICA Y CIRUJANA

De las 7 a. m. a las 11 a. m. OFICINA: Fuentes, 150 varas al Norte de la Estación del Tranvía, en San Pedro del Mojo.

ASUNTOS BANANEROS

Ya hemos demostrado en artículos anteriores que la industria bananera es hoy la más importante que tiene el país, y que al amparo de ella se fomentan la de cacao, hule, kola y aún la de ganadería. También hemos probado con números y con nombres propios que el 60 0/10 de la producción de bananos se hace por los particulares, por personas que viven en este país, (casi todas con sus familias) y que pasan una buena parte de su tiempo en aquellos lugares malsanos, expuestos a todo género de incomodidades y sacrificios. No son pocos los *costarricenses* que, siguiendo el ejemplo de los extranjeros, se dedican a esa lucrativa industria, y muchísimos son ya los hijos del país que se sienten bien dispuestos a gastar una parte de su capital y de sus energías en la creación de nuevas fincas de bananos.

Es decir, la industria bananera se nacionaliza, y andando el tiempo será en este país la más popular, pues además de contarse para ello con la buena voluntad de la United, ha influido en no pequeña parte el empeño que ha dedicado el actual Gobierno para obtener condiciones favorables en los contratos celebrados, y que pronto han de ser conocidos por la Cámara.

Si esa industria está hoy en su infancia, si ella es lucrativa, si á ella quieren dedicarse los *hijos del país* (que tengan recursos, y más que toda ambición y arrojo) entonces se impone como una necesidad el prestarle un decidido apoyo, lejos de crearle obstáculos, imponiéndole condiciones inconvenientes.

La industria del café está en su período agonizante; á duras penas cubre sus propios gastos, de donde se deduce que los capitales que buscan empleo remunerativo han de dedicarse á las siembras de productos como los que hoy ocupan nuestra atención. Es así como se nacionaliza la industria bananera, allí adonde todos caben y adonde á nadie les pone cortapisas para que la ejerzan.

Hay quien cree que el Gobierno puede y debe obligar á la United á vender á los *costarricenses* sus valiosas fincas de bananos y ganarlos; si tal fuera lógico y posible, lo propio y con igual criterio podría decirse del comercio y de la exportación de café que se encuentran en manos de los extranje-

ros. Tenemos una lista de los principales importadores de mercaderías de otros países y de las ciento tres (103) casas que venden productos extranjeros, importándolos directamente, sólo veintitrés (23) son hijos del país.

Lo propio ocurre con la exportación de café. Más de la mitad de la cosecha de cualquier año se manda al extranjero por personas que no son costarricenses. Aparte de que las cosechas de café malamente dan sus gastos, su producto sólo se ve una vez al año y cuando los intereses del dinero que sobre ellas se ha adelantado ha menguado en no despreciable parte el producto de las ventas. No sucede así con el banano que además de producirse en breve plazo, da cosecha todas las semanas del año.

A fuerza de querer ser tan patriotas estamos haciéndonos grandemente *anti-extranjeristas*, lo cual nos hace recordar las frases del notable Sáenz Peña, en el Congreso Pan-Americano en Washington, cuando, atacando las tarifas Norte-Americanas y pintando lo que á los Estados Unidos podría ocurrirle si persistían en no alterarlas, se expresaba así: "Preciso es que las poderosas escuadras americanas sean llevadas á sus grandes lagos interiores, y que circundan á esta gran Nación con una alta muralla de acero en la cual se diga: *aquí no se compra ni se vende.*"

Costa Rica podría repatriar á todos sus hijos, despedir á todo el elemento extranjero, cerrar sus puertos, y decir al mundo: *nos bastamos solos; Costa Rica es para los costarricenses, y nada más.*—ÓTRO PATRIOTA.

DE CARTAGO

Es nuestro deber hacer constar que las personas juiciosas de esta ciudad miran con gran desagrado el nepotismo, y necesitamos decir muchas veces que no son los de la casa del señor Gobernador los que deben ir al Congreso, porque no es natural que una sola familia se reparta *ad libitum* los destinos de la provincia que cuenta con hombres públicos más distinguidos. Los caballeros que fueron justamente entusiasmados á felicitar al Lic. don Ricardo Jiménez, porque atacó los contratos del Gobierno con La United Fruit Co., no han de votar por la reelección del señor don Francisco Jiménez, que fué uno de los pocos que apoyaron dichos contratos; y el señor Gobernador debe oponerse á que se trabaje esa diputación, porque así se lo pide un público al cual le debe consideraciones y porque no ha de olvidar lo mucho que él criticó á sus antecesores cuando colocaban á miembros de sus familias. Don Francisco es administrador de los trabajos de la Parroquia, de la luz eléctrica, de la Junta de Educación, del Hospital, del Hospicio de Huérfanos, etc., etc. y nos dicen que prefiere á los artesanos que son electores y que por eso cuenta con ellos incondicionalmente; pero nosotros no queremos creer que esas personas que han merecido la representación del pueblo, puedan sentirse obligados por un contrato ó por un empleo á llevar á la Cámara á quienes no tienen las cualidades necesarias. No queremos creer tampoco que el señor don Nicolás Jiménez consienta en que se les entregue á los electores que él va á presidir, una papeleta con los nombres de su hermano y su sobrino, ya impresos. Confiamos en la delicadeza de don Nicolás y advertimos que nos anima únicamente el deseo de que caiga el nepotismo, que no nos mueve pasión contra nadie y que estamos muy lejos de sentir ambición de ir al Congreso, porque tuvimos la suerte de formar parte de un Poder Legislativo que dejó gratos y honrosos recuerdos.—CORRESPONSAL.

EN LA CARCEL

A Justo Rufino Barrios

Y qué?... ya ves que ni moverme puedo,
Y aún puedo desafiarte tu orgullo vano:
A mí no logras infundirme miedo
Con tus iras imbeciles, tirano!
Soy joven, fuerte soy, soy inocente,
Y ni el suplicio ni la lucha esquivo:
Me ha dado Dios una alma independiente,
Pecho viril y pensamiento altivo.
Que tiemblen ante tí los que han nacido
Para vivir de infamia y servidumbre,
Los que nunca en su espíritu han sentido
Ningún rayo de luz que los alumbré.
Los que al infame yugo acostumbrados
Cobardemente tu piedad imploran,
Los que no temen verse deshonrados
Porque hasta el nombre del honor ignoran.
Yo no; llevo en mi espíritu encendida
La hermosa luz del entusiasmo ardiente,
Yo amo la libertad más que la vida
Y no nací para doblar la frente.
Por eso estoy aquí, do altivo y fuerte
Tu fallo espero con serena calma;
Porque si puedes decretar mi muerte,
Nunca podrás envilecerme el alma.
Hiere!! Yo tengo en la prisión impfa
La honradez de mi nombre por consuelo:
¿Qué me importa no ver la luz del día,
Si tengo en mi conciencia luz del cielo?
¿Qué importa que entre muros y cerrojos
La luz del sol, la libertad me vedes,
Si ven celeste claridad mis ojos,
Si hay algo en mí que encadenar no puedes?
Sí: hay algo en mí más fuerte que tu yugo,
Algo que sabe despreciar tus iras
Y que no puedes sujetar, verdugo,
El terror que á los débiles inspira.
Hiere...! Bajo tu látigo implacable,
Débil acaso, ante el dolor impfo,
Podrá flaquear el cuerpo miserable,
Pero jamás el pensamiento mfo.
Más fuerte se alzaré, más arrogante,
Mostraré al golpe del dolor mis galas:
El pensamiento es águila triunfante
Cuando sacude el huracán sus alas.
Nada me importas tú, furia impotente,
Víctima del placer, señor de un día:
Si todos ante tí doblan la frente,
Yo siento orgullo en levantar la mfa.
Y te apellidas Liberal... ¡Bandido!
Tú que á las fieras en crueldad igualas,
Tú que á la juventud has corrompido
Con tu aliento de víbora que exhalas.
Tú que llevas veneno en las entrañas
Y que en medio de tus báquicos placeres,
Cobarde, rufn, y criminal te ensañas
En indefensos niños y mujeres.
Tú que al crimen exaltas y escarneces,
Al hombre del hogar, al hombre honrado;
Tú asesino y ladrón, tú que mil veces
Has merecido la horca por malvado.
Tú Liberal... mañana que á tu ofdo
Con imponente furia acusadora
Llegue la voz del pueblo escarnecido
Tronando en tu conciencia pecadora.
Mañana que al reflejo de tu orgfa
Escritas veas por extrañas manos
Las terribles palabras que en su día
Hacen temblar de espanto á los tiranos.
Mañana que la patria se presente
A reclamar sus muertas libertades
Y que la fama pregonera cuente
Al asombrado mundo tus maldades.
Al tiempo que maldiga tu memoria:
El mismo pueblo que hoy tus plantas lame,
El dedo inexorable de la Historia
Te marcará como á Nerón, infame!!
Entonces de estos antros tenebrosos
Donde el honor y la inocencia gimen,
Donde velan siniestros y espantosos
Los inicuos esbirros de tu crimen.
De estos antros sin luz, estremecidos
Por tantos ayes de amargura y duelo,
Donde se oye entre lamentos y gemidos
El trueno de la cólera del Cielo,
Con aterante voz, con prolongada
Voz que estremece tu infernal caverna,
Se alzaré cada víctima inmolada
Para lanzarte maldición eterna!
En tanto hiere, déspota... arrebatá
La honra, la fé, la libertad, la vida:
Tu misión es matar... sáciate, mata,
Mata y báñate en sangre fratricida.
Mata, Cain! La sangre que derrames
Entre gemidos de dolor prolijos,
Irá á manchar, infame entre de infames,
Irá á manchar la frente de tus hijos.
Aquí tienes también la sangre mfa;
Sangre es de un corazón joven y bravo:
No quiero tu perdón, me infamaría;
Martir prefiero ser, á ser esclavo.
Hiéreme á mí que te aborrezco, impfo;
A tí que con crueldades inhumanas
Mandaste asesinar al padre mfo
Sin respetar sus años ni sus canas.
Quiero que veas que tu furia arrostro
Yo sin temblar, que agonizar me veas,
Para lanzarte mi escupida al rostro
Y decirte al morir, ¡Maldito seas!!

ISMAEL CERNA

Por la reproducción.—EMILIO ALPÍZAR

ACLARACIÓN

Hacemos constar que la apreciable señora doña Cesárea de Selva, don M. Sáenz y don Belisario Gutiérrez, no tienen ninguna participación en lo que se ha publicado de Esparta, Guadalupe y Heredia, respectivamente.

A MIS AMIGOS.—A fines de abril saldrá de los talleres de Alsina, mi directorio general de la República, con datos importantes para los comerciantes é industriales. El encargado de recoger anuncios pasará en la semana próxima.—EMILIO ALPÍZAR.

EL CARTELÓN

(Envíos á Concho)

Querido Concho:

Va á salir *La Información*
De la buena prensa Alsina
Que es la que mejor cocina
El formato papelón.
Promete *La Información*
Darle cuenta á sus lectores
De todos los sinsabores
Que tenga á cada ocasión.
No creemos que tenga muchos,
Y para eso tiene un Calvo
Que siempre la dejará á salvo
Tenga ó no tenga razón.
Y cuando no baste un Calvo
También tiene un General
Que si es de paja ó no lo es
Sabe que tiene á Borgés
Que no representa mal.
Es pues creencia general
Que *Información* va á salir
Que protegerá á un FAKIR
Y quizá, á una UNIÓN FRUTAL.
La cosa no sienta mal
En esta época mezquina
Hay que huir de la *famina*
Que lo diga el General.

Tu afmo.,

AFONO EL DEL CONGRESO

COSAS QUE DESAGRADAN

DE CARTAGO

- Que los electores que esperaron en la Estación á don Ricardo Jiménez para ovacionarlo, cuando atacó los contratos de la United, estén bien dispuestos á darle el voto á los diputados que lo atacaron.
- Que los ídem de «La Unión Republicana» tengan tanto miedo de arrimarse á las elecciones.
- Que la lucha política esté tan próxima y que haya que pedir jefes de propaganda al extranjero.
- ¡Por qué, señor de mi alma, qué relajo!
- La combinación de la papeleta triunfante.
- Los empleados de oficinas públicas que ganan el sueldo por sólo llegar á pedir el bendito á sus jefes.
- Las maestritas que se retiran con sus *prometidos* á lugares un poco distantes de la ciudad. En honor á la honorabilidad de las maestras deben procurar los prometidos no hacer esos *paseitos*.
- La poca energía del Jefe de Higiene que no obliga á construir tarimas en el mercado de viveres. *La tuberculosis se propaga por medio del esputo.*
- Que la policía sea siempre la *mesmisima poleca* (en costumbres.)
- Que los vecinos del barrio del Carmen tengan que morir de sed.
- Ciertos diputados que no hallan como dejar el puesto y que hacen propaganda por ellos mismos.
- Un padre capuchino, digo de la Patria, que cuenta con el voto de los peones de la Parroquia, de la Compañía de Luz Eléctrica, de las monjas, de los huérfanos, de la Junta de Caridad etc., etc., para seguir calentando el asiento.

DE GUADALUPE

- Que el campo de ensayos que posee aquí la Sociedad Nacional de Agricultura cueste tan caro á la Nación.
- Que hasta ahora dicho campo no haya dado ningún resultado práctico.
- Que los productos del mismo (algunos tomates argeñados y una que otra cebolla raquítica), no sean vistos ni aprovechados por nadie más que por sus allegados...
- Las conchitas que aspiran á casarse con diputados ó por lo menos con lechuguinos de la capital, de bolero y de bastón de bejuco.
- Los hombres que se ocupan en hacer cuentos (que asco!)
- Las taquillas y los vagos (no nos cansaremos de decirlo).
- La falta de memoria de tata Chico.
- La latosa é insoportable marimba de cierta taquilla.
- Los que después de tanto correr tras el suspirado puesto de regidores de nuestros destinos, han resultado nulidades de cuerpo entero. (cual *Licenciado*)
- La falta de aseo en alguna carnicería y su enfermedad. (Traslado al Médico del Pueblo.)

DE HEREDIA

- Que un empleado que gana al Municipio \$ 60-00 mensuales como Jefe hoy del Parque, se pase días y días sin trabajar en aquel sitio y sólo tenga un peón que á lo sumo le ganará \$ 15-00 al mes.
- Ciertos policías tomando de á diez y de á quince para aguardar, mientras á hurtadillas pueden repetir.
- Oficiales muy *coloradotes* desde temprano y siempre en jaleos y paseos.
- Ciertas niñas que desde buena mañana andan *engaravando* novios.
- La falta de que hacer de las mismas.
- Las que se cuidan poco del qué dirán, metiéndose con los novios en los cajones de las puertas á conversar.
- El criminal descuido de los padres y parientes de éstas.
- Revendedores en el mercado con 3 ó 4 chayotes y una mano de plátanos que deberían ser juzgados como vagos.

INSULTOS GRAVES

Á UN EX PRESIDETE

EL ASUNTO DEL DIA

El sábado ocurrió en el salón de lectura del Club Internacional un incidente que ha sido el plato del día: El Coronel don Gerardo Zúñiga Montufar que, como es sabido fué una de las víctimas de los atentados perpetrados en los últimos días del pasado Gobierno, se encontró con don Ascensión Esquivel Ibarra y en presencia de la servidumbre del club le hizo al *ex-Presidente* Esquivel las recriminaciones más bochornosas y terriblemente que se le pueden lanzar á un hombre; las que fueron escuchadas por Esquivel con la más completa pasividad.

En el público se decía con insistencia que por la gravedad del hecho y por la condición de las personas, era lógico esperar formales trascendencias, ya que las violentas y depresivas ofensas inferidas por el señor Zúñiga á Esquivel son de aquellas que necesariamente provocan lances de honor. Pero hasta el momento en que escribimos estas líneas, no hemos tenido conocimiento de ninguna consecuencia del hecho.

Por la ley,—EMILIO ALPÍZAR

A NUESTRO AMIGO MATUS

No sólo uno de los Redactores de *El Cronista* sino todos los que forman el cuerpo de redacción verfan con agrado que usted ocupara asiento en la Cámara. Hombres de su su temple de carácter son los que necesita el pueblo como sus representantes.

La Redacción.

NOTA POLITICA

Sabemos que varios Jefes Políticos, entre ellos los de Goicoechea y Escasú, han citado por medio de la policía á los electores, exigiéndoles que voten por la papeleta oficial. ¿Tendrá de esto conocimiento el Jefe de la Nación? Llamamos la atención de los bandos de *La Unión Republicana*.

Por la ley,—EMILIO ALPÍZAR

CABLES DEL DOMINGO

Panamá, 28.—Vicente Lizano alias Biófolo Panclasta, reputado peligroso anarquista fué arrestado hoy para ser mañana expulsado. Lizano ha sido expulsado de Francia, España y Costa Rica; dícese que tomó parte en el complot contra Alfonso XIII. Cuando el Presidente Amador estaba en París, Lizano exigióle dinero amenazándolo con dinamita; se supone que haya venido á Panamá á ejecutar sus amenazas.

Madrid 28.—En la Administración de Lotería fué descubierto un desfalco de 50,000 pesos. Diputados y ministeriales fueron llamados á Madrid por temor á la insistencia del grupo obstruccionista. Dícese que el Gobierno apelará á violencias.

Rentería 28.—Un incendio destruyó la fábrica de aserrar maderas.

Bilbao 28.—Carreteros al secundar la huelga paralizaron totalmente el tráfico. El Gobernador ha intervenido resolviendo las dificultades. Mañana se reanudarán los trabajos.

Barcelona 28.—Causa Rull muy esperada. Tresols ha declarado que está convencido de que Rull y consorte fabricaron y colocaron bombas. En el juicio se planteará el problema de si fueron colocadas de cuenta propia ó agena. Público convencido de la culpabilidad, pero desconfía del resultado, porque ayer circularon anónimas amenazando á los jurados. Últimas bombas probablemente fueron obra de los cómplices de Rull para prepararle la coartada. Acusado tranquilísimo. Dice que probará su inocencia y que al ser absuelto hará revelaciones importantes que servirán para descubrir la clave del terrorismo y á los verdaderos criminales.

New York, 28.—Gran consternación entre obreros y comerciantes en pequeño, italianos por desaparición de Pasquale Pati, dueño de Banco donde eran depositarios; Pati dejó aviso fijado á puerta del Banco en que asegura que regresará despues de quincena á pagar á todos sus completos; millares sifan Banco llorando y gritando, «Ahorros perdidos.»

Washington, 28.—Coméntase que después haberlo declarado persona grata, Kaiser rehusa recibir al nuevo embajador americano. David Wayne Hill ex-ministro en Haya, atribúyese rechazó á pequeña falta etiqueta por parto de Hill en ocasión en que Prinz Heihrich visitó Washington.

Méjico, 28.—Dos terremotos aquí el 27. El primero 3. 28 p. m. duró 30 segundos; el otro á las 9.15 p. m., duró menos pero fué más intenso. El Gobernador recibió aviso Chilapa en que le avisan que fué destruida. No hubo víctimas. Cárcel destruída; grandes hendiduras en las calles y campos. En Ometepc fué destruída la cárcel fugándose 30 presos. El seismógrafo del observatorio de Tucubaya, registra 34 perturbaciones en últimas 24 horas. En el teatro Tiburcio de Veracruz fueron golpeadas muchas personas á consecuencia del pánico que siguió al temblor. El americano Dawille cayó muerto de afección al corazón.

En ciudad Méjico murió un gendarme y fueron golpeados 15 operarios á causa caída vigas, uno de ellos grave. Monseñor Prospero María Alarcon Sanchez de la Barquera, arzobispo de Méjico que ha estado enfermo hace 6 semanas probablemente morirá esta noche.

LA MAGNOLIA

Esto bien surtido establecimiento, antes de Negrini y Hoo., está situado en el centro del Mercado. Hoy cuenta con más clientela, surtido y esmero. Allí se despacha con honradas, prontitud y buen gusto á la medida sus precios aparentes para todos los bolsillos.—CARLOS BORBON.—Propietario.

NOTAS GUADALUPANAS

En el N° 7259 de *La República*, un fulano "corresponsal" que, por lo que escribe parece que se cubra con la misma frazada que "Pionelli" túbile indefenso que arrastrado de su ignorancia fué á *El Noticiero* y escribió cuatro cosas... trata con muy mala suerte, entre otras cosas, de criticar á dos empleados de aquí, quienes son el Tesorero Municipal y Jefe Político, personas que por su laboriosidad en las funciones que desempeñan y esmero en servir las á satisfacción del público, merecen de éste toda su confianza y simpatías. Comentar lo que consigna el susodicho "Corresponsal" es cosa que no vale la pena: Refiriéndose al señor Tesorero, dice que "éste no quiere despachar de noche"

Ignorará por ventura, cuáles son las horas hábiles de aquel empleado, ó será que, si ha leído, no ha comprendido lo que él mismo manifestó en el aviso colocado en lugar visible, ofreciéndose á despachar gratuitamente en las primeras horas de la noche, en consideración á las personas que no pueden concurrir en el día á hacer sus diferentes arreglos. Nos resistimos á creer que lo ignore, pero lo disculpamos porque comprendemos bien que, contra el mal incurable de la envidia el único paliativo es el desprecio.

Por lo que hace al modo indirecto con que trata de zaherir la susceptibilidad de nuestro apreciado Jefe Político, cuestión es esa de naturaleza tan mezquina como se presenta á los ojos de todo el pueblo estimador del señor Villalta, que desde luego no hay más que decir; toda otra referencia sería ociosa. Pero, no resistimos á la tentación, ya que viene al caso de hacer algunas apreciaciones sobre algo de estas generalidades locales.

Referente á la Autoridad política de que ya hemos hablado, no podemos estar más satisfechos; y quienes así no piensen, muy contados por cierto, son

espíritus de esos que siempre han de ir contra corriente, que necesariamente han de ser los contraventores de las leyes del progreso, en una palabra, las ave negras de todo bienestar. Y hablando así, fuerza es que recordemos el fatídico ayer en que, hechos bochorrosos, cometidos por quien menos debió hacerlo, sembraron tanto malestar entre nosotros. Era el retroceso que, manifestado en todas sus formas, esparró sin cesar sus tristes resultados. El intránsito de nuestros caminos, la salubridad pública abandonada, en fin, todo lo tendente á la buena orientación dejado de la mano; hasta la propia libertad individual estrechada con vilza. Quien protestó del atropello, fué nuevamente atropellado. Pero recordar así es realmente triste.

Al presente que, con raras y muy pobres excepciones, todos los buenos hijos de este pueblo luchamos con nuestro esfuerzo personal por engrandecerlo, justo es que prescindamos de las prácticas oscuras de esos retrógrados á quienes cabe llamar *obejas descarriadas*, y repetir con Aquél: "Perdónalos porque no saben lo que hacen."

UN HIJO DEL PUEBLO

POR LOS POBRES

La Empresa de funerales LA ULTIMA JOYA acaba de recibir un magnífico carro fúnebre de tercera, que será tirado por dos hermosos caballos americanos. Cobrará con un ataud y servicio del mismo, la suma de veinticinco colones.

TIENDA DE NOVEDADES

DE
MANUEL ROMERO
NOVEDAD! —o— NOVEDAD!
SOBRETODOS PARA SEÑORAS
CORTES PARA VESTIDO
Todo de las últimas modas de París.

LA CONSTANCIA

FABRICA DE SIROPES.—Siempre está en su lugar.—Su dueño RAFAEL ROJAS ALFARO, aún no se murió, gracias á Dios y á los vastos conocimientos médicos del Dr. don Francisco Cordero. Gozando de mejor salud de la que tenía antes, tengo el gusto de ofrecer á mi numerosa clientela y al público en general, siropes de primera á \$2.50 y de segunda á \$ 2.00.

La Educación

SOCIEDAD LIBRERA DE SAN JOSÉ

— M. V. BLANCO & C.º —

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA COSTARRICENSE, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS BIENES, por A. Brenes Córdoba, etc., etc., lo mismo que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de sellos de hule, de imprenta, encuadernación y fotograbado. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y esmero.—Siempre hay surtido de las célebres plumas de fuente de PARKER.



PURIFICACION REMEDIO
CONTRA LAS ENFERMEDADES
DE LA SANGRE
Depósito: en la BOTICA de PARÍS

ORDENE EN SAN JOSE Y LIMON

— SU — á EMILIO ARTAVIA
CALZADO Lo manda á todas partes LIBRE DE PORTE.

EMPRESA DE TRASPORTES

DE CIRIACO ZAMORA

Cuenta con carretas y carretones suficientes para transportar mercaderías de la Aduana á cualquier casa comercial de la ciudad, y materiales para construir de la estación del ferrocarril etc.—La Empresa es atendida personalmente por su propietario quien responde de averías en el trayecto.

MOLINO VICTORIA

La Harina Victoria, especialidad del Establecimiento, produce el pan más sabroso y sano porque no tiene confección con ninguna otra sustancia. EL AFRECHO que produce el Molino es el alimento mejor para vacas, las hace dar más leche y de mejor condición.—La acemita, rica en elementos nutritivos, produce un pan moreno de fácil digestión para estómagos delicados. Probad la Harina Victoria y quedaréis satisfechos.

La Josefina

Gran Panadería
DE
ALBERTO ODIO

Hago saber á mis clientes y al público en general que todos mis productos son elaborados con materias primas de primera clase y que las levaduras que empleo en las fermentaciones son puras. Estas garantías debe tenerlas en cuenta el consumidor, á fin de ingerir con poco costo alimentos sanos y nutritivos.

GUILLERMO NIEHAUS

(Sucesor de Luis Kruse) de las Agencias y Comisiones
SAN JOSÉ.—LIMÓN.—PUNTARENAS.—COSTA RICA.
Oficina: en San José, Avenida Central Este, N° 200

La Tempestad

de M. ARMIJO y Co. LICORES Y ABARROTES
Conocido en toda la capital por la pureza de los artículos y la baratura de ellos.
Importaciones directas.—Descuentos razonables
200 varas al Sur del Palacio de Justicia

La Funeraria Pedro Márquez

EMPRESA DE FUNERALES Y CARRUAJES
50 varas al Norte del Telégrafo.—Teléfono 31

La más antigua, acreditada, barata é indudablemente la mejor. Gran surtido de lujosas cajas mortuorias de los últimos estilos de Europa y Estados Unidos, cajas de hierro y zinc, cajas para restos y ataúdes de toda clase. Servicios inmejorables de ELEGANTES Y ARTISTICOS CATAFALCOS 1ª, 2ª y 3ª

El regio coche fúnebre de 1ª recientemente puesto al servicio del público y considerado como el mejor del país. También cuenta con el mejor coche de 2ª. Se hace cargo de las invitaciones y coronas. Sus coches LINDOS y VICTORIAS son los más elegantes y suaves para paseos, matrimonios, bautizos, etc. Los precios son sumamente económicos, tratando directamente con la casa. Se atienden órdenes á cualquiera hora de la noche.

A. Landergren,—Sucesor.

La Proveedora

de ANDRES SANDOVAL Casa almacenista de víveres y ultramarinos. Sin rival por su extenso y variado surtido de toda clase de abarros, vinos y licores.—PRECIOS DE LO MAS MODICOS.

ZAPATERIA DE HIGINIO CARMONA

Calzado á la medida y al gusto del cliente
Tengo hormas francesas, americanas y españolas, distintos estilos
Franco de porte á todas partes
San José, C. R.—Apartado 22.—Calle Central Sur, N° 50, frente á la BOTICA DEL COMERCIO.

EL ACORAZADO

Ofrecen al público un elegante surtido de botas, zapatillas y botines
En la renombrada Carnicería CANOSSA además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene buen surtido de artículos de salchichera de las más acreditadas fábricas italianas; y también fideos, frijoles, arroz, queso Parmesano, aceite extra y muchos otros artículos conservados en lata. Harina de maíz molida cada semana, con molino de piedra movido á vapor. Vino Mosceto Spumante, vino tinto (Barbera), Marsala extrafino muy recomendado para enfermos. Vermouth de la casa Martini & Rossi, de Turin. Ferroquina Bisleri, excelentísimo reconstituyente de la sangre. Fernet Branca. Guindas superiores.

Los precios son sin duda los más convenientes, tratamos de vender ganando sobre estos últimos artículos la purísima comisión.
Vendemos también una casa en Heredia, con solar grande, en la calle del Telégrafo.

LA BARCELONA

de Antonio Montcalegre GRAN ESTABLECIMIENTO DE ABARROTES
— Pulpería y Vinatería —
Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente.—Depósito de los afamados PUROS elaborados con tabaco de las mejores vegas de Cachí. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

Imprenta, Encuadernación y Fotograbado de A. Alsina.—San José, C. R.